



EXPTE. D- 167 /15-16



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Proyecto de Resolución

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Rendir homenaje al conmemorarse un nuevo aniversario del triunfo en las elecciones nacionales de la fórmula "Cámpora-Solano Lima" que tuviera lugar el día 11 de marzo de 1973.


Dr. JUAN JOSE MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El golpe de estado del año 1955 había quebrado el sueño de libertad, soberanía y justicia en el pueblo. Durante el período que va de esta fecha hasta el año 1973 la vocación democrática y la unidad de la clase trabajadora se organizaba en asociaciones sociales de todo tipo. Estas organizaciones a pesar de sus diferencias tenían similitudes esenciales así la "lealtad, la transparencia y la ética en las conductas individuales y colectivas era el signo común que las gobernaba.

En este contexto histórico, y dado que el Partido Justicialista estaba proscripto, nace el FREJULI (Frente Justicialista de Liberación) proponiendo la fórmula Campora-Solano Lima. En sus discurso de campaña ambos candidatos manifestaban que solo eran los representantes del General Perón (quien se hallaba entonces en Madrid) y los militantes susurraban *Campora al gobierno Perón al poder*"

Así el objetivo político primordial de Héctor Campora era preparar el retorno definitivo del Gral Juan Domingo Perón.

El 11 de marzo de 1973 la fórmula Campora- Solano Lima gana las elecciones con el 49% de los votos. Ello permitió la vuelta del Gral Perón después de casi dos décadas de ausencia.

El 25 de mayo de 1973 asumieron como Presidente y Vice respectivamente. Luego se hizo a un lado, llamó a elecciones y abrió la puerta para entregar su lugar a la fórmula presidencial Perón Perón.

En este triunfo del FREJULI, que se pretende recordar mediante el presente proyecto merece especial consideración y admiración, el sentimiento de lealtad que primó por encima de las aspiraciones personales. La fortaleza de un pueblo que supo esperar y crecer y por sobre todo esa vocación de mantener vivo los ideales que



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

habían alcanzado durante la presidencia de su líder el Gral Juan Domingo Perón.

Es por los fundamentos vertidos que solicito a mis colegas legisladores que acompañen con su voto el presente proyecto.,


Dr. JUAN JOSÉ MUSSI
Diputado
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.